

LA LIBERTAD HASTA
ESTABLECERSE, NE-
CESITA DEJAR LA
CLEMENCIA.



Este Periódico se publicará todos los Lunes. La suscripción á él es de dos reales por mes, y los remitidos análogos á su objeto se imprimen gratis. Se vende en la Resep-toria del papel sellado. tienda de D. Francisco Anjel Bargas

EL MISTIL

N.º 18.] AREQUIPA LUNES 15 DE DICIEMBRE 1834. [MEDIO REAL.

LOS esfuerzos en favor de la causa de la humanidad son de tal naturaleza; y estan espuestos por lo comun á contrastes tan desgraciados, que el espíritu mas fuerte llega á doblegarse, y la libertad sucumbirá sin remedio si el Padre comun de los mortales no la protejera manifestando los bienes que ella produce puesto que constituye la semejanza que hay entre él, y el hombre la mas perfecta de sus creaturas. Son tan lastimosos los resultados de la lucha entre las preocupaciones y el letargo que causa una esclavitud muy prolongada, con el sagrado derecho de destruirla, y si la Nacion que se propone este objeto no se reduce al aniquilamiento, es precisamente por que la razon y la justicia tienen su apoyo en el Cielo. Si tendemos la vista sobre todas las naciones, y si recorremos la historia de la revolucion del Perú, se presentan por un lado los desastres consiguientes á la guerra sangrienta que sostubieron los pueblos contra los feroces tiranos de esa parte del Mundo viejo, que á despecho de los principios reconocidos en todas partes, soguzgó por tan prolongados años á los afortunados hijos del Sol, y por otra [nos causa pena el decirlo] los tristes efectos de las pasiones iracibles que aque-
Mos nos hicieron conoser; la adulacion, la venalidad, la injusticia, y todos los crímenes de que es capaz un esclavo para cuya clase hay tanta tendencia en muchos de nuestros conciudadanos. De aqui el orijen de la lucha entre los amantes de la Libertad con los que conosenes como serviles, y como incapa-

ces de querer el gobierno republicano q' creen opuesto á la religion santa de Je-su Cristo, á sus vidas, á sus propiedades, y á su bien estar.

Todo lo escrito en este periodico y en los demas de la República sobre q' tanto increpan esos que se llaman amigos del orden, que segun sus conveniencias es mas ó menos justo, mas ó menos ecsaltado, degradante, y todo lo que está dicho en aquellos, y repiten los ultimos con descaro y sin mas objeto que aprovechar algo de las rebueltas, ha venido por plan manifiesto, sostener con vigor las instituciones patrias, espuestas á derrocarse con frecuencia, sino se sostienen á todo trance. Recuerdense los discursos del Mistil, y desé una ojeada al *Genio del Rimac* y al *Veterano*, y se confesará de buena fé que no es el deseo de venganza la ambicion ni el odio qui en impulsó á los buenos ciudadanos, á trabajar por el sostenimiento de las instituciones que nos rijen. Bastante se ha dicho sobre las causas de los males que nos amagan, bastante tambien ha sido nuestra moderacion en los ataques sufridos y que aun sufriremos de los faciosos que no tienen ni han tenido mas mira que su interez particular, y muy sabidos son los hechos que nos han obligado á escribir con el calor santo que nos inspira la Libertad, hasta haber denunciado los pocos hombres que no piensan como todos y que harán por siempre nuestra desgracia, para contestar una por una las calumnias que despreciamos y de cuyo inmerecimiento no tenemos duda; Principiada la palestra

por ellos al poco tiempo de alcanzada por nosotros la victoria que nos libertó de los aciagos memorables días coniguientes á la batalla de Cangallo, y cuando solo nos ocupábamos del triunfo de los principios, pudieran reflexionar que no siendo la defenza proporcionada al insulto, no es el modo de llamar á la reconciliación el que se han propuesto, ni sus actos de atrición que hemos visto, tienen el caracter de sinceridad con que debieran hacerlos. Si es indudable que los Libres no levantaron la pluma sino cuando á mas de las maquinaciones con que traidoramente se quiso sacrificar el paiz, tambien se dieron á luz los escritos inmundos á que se ha con testado con decoro. ¿A que fin escijir el perdón insultando? dígame lo que se quiere nuestros trabajos impidieron la reac cion en favor del tirano, el trosamiento de la República, y coadyubaron en lo posible á sostener la respetabilidad del gobierno que ellos han ridiculizado im punitamente. Estas son verdades de he cho conocidas por los sensatos y por el pueblo, y por ellos mismos que mal de su agrado, y por encontrarse con oposicion han retardado mas ó menos sus planes liberticidas.

Satisfechos de nuestro proceder no deberíamos ocupar una sola linea en contestar los mismos argumentos que he mos hecho á los que en estos días nos los estan retornando; pero como se toma ahora la capa con que siempre se cu brió la hipocresia; esto es, como ya se conoce que el plan de los malos es que dar bien á pretesto, de que sus trabajos son por el orden, y aun por la elec cion de ese Jeneral que salvó la pa tria del peligro y aun rije sus destinos, estamos en el deber de anunciarlos co mo á hombres sin buena fé sin concien cia política, y llenos de doblez.

La crisis política está cerca, nues tros acertes van ó no á confirmarse en las procsimas elecciones, por que debien do trabajar nosotros en público por los ciudadanos llamados á hacer la felici dad del paiz, y esperando hagan ellos lo mismo, el Pueblo se convencerá de si hemos tenido ó no razon; y si unos y otros estamos acordes, les habremos hecho un bien por que llega la vez de que se acrediten con sus conciudadanos que tienen el derecho de recelar de ellos hasta tanto no vean cual es su nueva conducta.

¡Libres de Arequipa! Bastantes prue bas nos habeis dado del aprecio que os merecieron nuestros trabajos, muy en breve nos vereis ó guardar el silen cio propio de los amigos de la tran quilidad pública cuando desaparescan los perturbadores, ó sostener con la firmeza republicana, que los malvados que han ecsistido y aun ecsisten hasta el dia, continuan siendo tales, y muy acreedo res á vuestra indignacion y al escarmi ento de sus crímenes.

EL VETERANO.

SITUADO Gamarra á un paso del Perú y ardiendo en deseos de venganza contra una nacion que le ha dado tan tas pruebas de odio, era natural que no omitiese medio para reanimar su par tido y fomentar una revolucion. En efec to, esta hidra venenosa intentó levan tar la cabeza en los departamentos del sud. y á esta hora se hallarian envuel tos en sangre y horrores, si el jeneral Castilla no se pusiera inmediatamente al frente de la fuerza y la sofocára. Jé nios malignos, que se complacen en tener al pueblo en consternacion y so bre salto, han esparsido noticias suma mente tristes sobre aquel suceso; pero, segun los datos que hemos tomado de personas fide dignas, podemos asegurar que aun no ha estallado la sedicion, aunque se entienda por esta los medios que sé emplean para llevarla al cabo pues tambien han sido obstruidos en tiempo.

La-Fuente trabaja del mismo mó do en revolucionar los departamentos del norte para conseguir á fuerza de sangre y crímenes lo que jamas obten drá por la voluntad de los pueblos. *el mando del Perú*—¡Facciosos! Este es vuestro héroe. En vano le santificais. A la vista estan sus acciones. ¡Cuando los pueblos se preparan para elejir sus gobernantes, el pretende escalar la silla presidencial! ¡Ah! no es admirable. Siem pre hizo lo mismo; bien lo sabeis vose tros mismos.

En tan tristes circunstancias se vuelven nuestros ojos horosos ácia el presidente provicional. El pudo muy bien cortar de raíz todos los males. ¿Por q' no lo hizo? ¿Para que le confiaron los representantes de los pueblos la cuchilla saludable con que debia amputar los miembros podridos? El la tuvo en

sus manos y tembló al ejecutar la operación. Vea ahora los funestos efectos de su mal entendida clemencia. Vea ahora en aptitud de envolvernos en sangre á los mismos que tiempo ha debieron haber desaparecido del órbe. ¿Que responderá á los pueblos cuando con lágrimas amargas le reconviengan por su apatia, por su indolencia? ¿Creerá que le hade servir de disculpa decir—*«tengo la gloria de no haber firmado una sentencia de muerte, á pesar del poder tremendo que se me confió»?*—Se engaña. Todo el mundo le replicará—*«es cierto que á nadie quitaste la vida; pero tambien lo es que con esta conducta espusiste la Republica á su total estermínio: ahorrate una muerte mas diste lugar á que se hiciesen mil dejando vivos los asesinos publicos. No pedimos que seas un tirano, pero tampoco queremos ver en ti un hombre débil. Pudiste hacernos un bien y dejaste pasar la ocasion. Goza, pues, los brillantes resultados de tu obra. El jermen de la revolucion se propaga, los apóstoles del crimen existen entre nosotros y predicán descaradamente sus maximas perniciosas, nuestras propiedades y nuestra vida están amenazadas, nuestras esposas é hijos buscan desde ahora en los desiertos un asilo contra los horrores de la guerra civil—los campos quedaran abandonados y sin cultivo—hombres viles gozaran el fruto de nuestros trabajos—el Perú, en fin, se verá por tu causa cual otra Troya reducido á cenizas. ¿Y es para esto que la patria te confió sus destinos?.....»*

Se asegura que marcha S. E. á los departamentos del Sud. ¿A que va? preguntamos nosotros. ¿Será tal vez á hacer las paces, y á dar abrazos á los sediciosos?... En tal caso vale mas que no se mueva del sitio. Para que los enemigos del órden queden en aptitud de hacernos continuamente la guerra y de reforzar cada dia mas y mas su partido, no es necesaria la cooperacion del jefe supremo. Por nuestra parte le aconsejamos que vea bien lo que hace. Los hombres que han comprometido su vida é interés por librarse de Gamarra y de todos los tiranos, tiemblan al aspecto de un por-venir funesto. Contenga pues el ejecutivo, siquiera por esta vez, la murmuracion que atrae sobre sus operaciones su extrema sensibilidad. Reserve su indulgencia para los yerros, mas no deje impune el crimen.

REMITIDOS.

*Contestacion perentoria á lo escrito
En el numero 7 del Pensador.*

Como dos mil Libres el dia 9. del presente, en que se celebró la batalla de Ayacucho, lo han quemado en la plaza de Cayma.

Un Chilano.

SS. EE. En contestacion al papelucho publicado bajo el nombre de educacion en el que se trata de injuriar al S. Rector de U. y Colejios de Independencia y Educandas debo decir: que en el acto haga el señor Prefecto la remocion de este empleado, y lo subrogue con uno de los solicitantes que es en 1º lugar el *sabio virtuoso ejemplo de moral el S. ex-cura Recabarren* y si este ya no quisiese por su alta dignidad recurrirse, al siempre empeñado S. D. D. J. Gregorio Paz Soldan Juez de Derecho Vocal, Agente fiscal, Síndico, Catedrático, muy rico, y caballerismo merecedor de cuanto tieae el Perú que ofrecer; y si tampoco este aseptase, lo hará de muy buena gana su payaso D. Evaristo Vargas, que asi sera feliz este Departamento.

Un Ymparcial.

SS. EE. Los herederos de D^{ca} Maria Goyeneche demandaron ejecutivamente a D. Diego Llanos la cantidad de mil pesos; é inmediatamente se esepcionó este con que le debian mas de dos mil por la ensenanza del piano en 22 años á la dicha D^{ca} Maria, y á D^{ca} Maria Gamio en mas de 4: pidió que se le admitiese esa esepcion antes de la ejecucion, por que asi lo habia declarado la Y. Corte siendo demandado D. Pedro Mariano Zuzunaga: se le negó. Apeló y la misma corte confirmó la negativa, condenandolo en costas. Reclamó de ellas por que no era responsable por alegar en su favor, lo que la Y. Corte alegó en favor de su conjuer Zuzunaga; y por que era pobre de solemnidad, y la propia corte suspendió la condenacion de costas á la Corrales solo por esta calidad: tambien se le negó. Pidió se le diese copia certificada del auto en que mandaron se admitiesen las esepciones á su conjuer antes de la ejecucion, del auto en que ordenaron lo contrario, del escrito y auto que libraron de las costas á la

Corrales, y del escrito y auto que no lo libertaron à Llanos: se le negó, condenando en costas à su Abogado. Los jueces que han conosido en la causa son Dr. Luna Villanueva, Dr. Fuente, Dr. Divila. El ultimo fue juez, cuando se vió la causa de Suzunaga. Para este hubo lugar à las esepciones y por q' era su compañero; para Llanos no hubo por que à si combenia à los Goyeneches, q' se han vengado de su deudor por que asistió à la funcion del aniversario de Junin. El mismo Obispo lo retó el dia siguiente de ella; y siendo el quien lo solicitó para la enseñanza del piano, ahora no quiere pagarle. Esta es la caridad del Obispo de Arequipa; y esta la justicia de los ministros de la corte. Desgraciados de los que tengan que litigar en ella.

Un Escandalizado.

SS. EE.—Cavilando sin cesar en un pielago inmenso de confuciones, se me quitó el sueño. Y en la obscuridad mas espantosa, se presentaron unos hombres, tan feroces como *Satanas*, y me increpaban con bronca voz, por que defendia con tezon la causa de los Libres. Y incorporandome del primer impulso del pavor, les contesté. *Malvados*: saved que la causa de los Libres, es la de la razon, y de la justicia, mi vida no vale tanto como el honor de morir por la patria: la vida no es mas que una sombra, y la gloria con que me grangearia tal muerte, es una luz que sobrevive à la obscuridad de los tiempos. Ya veis que aun hoy se hace memoria de los que murieron en el campo sacrosanto de Ayacucho, como si acabaran de morir ahora. Ellos sacrificaron su vida mortal, para hacerse inmortales: la fama que recivio su ultimo aliento, parese ha eternizado su duracion; y no hay hombre que piense bien, que no quiera merecer su suerte. *Andad malvados*, contad à vuestros Amos la desicion de un verdadero

Republicana.

Por amor de Dios, un campito en su Periodico para estos rengloncitos. El cobrador de contribuciones de indigenas, que nos ha puesto el Sr. Subprefecto, es un tal Pedro Caceres, gamarrista desidido, y conocido por todos en este pueblo de Cayma: sus hechos lo acreditan, durante el tiempo que los facciosos pisaron nuestro suelo. Quando el cura

intruso obsequió al tirano San-Roman en este pueblo, este fué el que mas se distinguió en el servicio, y en manifestar su complasencia, y tambien en insultar à los que desgraciadamente fueron vencidos en Cangallo. Ahora à pretesto del cobro, se le ha presentado el mejor lance para satisfacer sus venganzas, y ha principiado por los Soldados que valientemente pelearon en Mira flores, y Cangallo. No pueden UU. figurarse el alarde que ha hecho en el pueblo, de enserrar à tres de ellos en la carcel, por que no tienen actualmente con que pagar la contribucion atrazada. Los nombraremos: Cayetano Chuquiwayta, y Asencio Calla que fueron cazadores del primer Batallon Libres, y Diego Bernal granadero del segundo. Desde el dia miercoles 3 del presente hasta hoy que somos 5 estan en la carcel, y continúan. Tiene tambien enserrada à una mujer, à quien la obliga à pagar el tributo atrasado de unos indigenas, de quienes tiene en arrendamiento un topo de tierras; y no obstante que no debe un centavo del arrendamiento de este presente año, y de haver dicho que no quiere continuar en las tierras, la compele à que dé plata adelantada para el año venidero. La infeliz no tiene una dracma, y no quiere seguir en las tierras, por que no tiene con que cultivarlas, y que este sea delito para enserrarla en la carcel? Lo mas escandaloso es que à quantos ha puesto en la carcel por el cobro, lo ha hecho sin orden alguna judicial, solo de su propia autoridad y arbitrio. No tiene mas apoyo este barbaro para cometer tales atentados, que tener por yerno al gobernador de este pueblo Mariano Sonio, y por amigo al Manco secretario de la municipalidad Hipolito Coronado, que son Lobos de una camada. ¿Quantos daños nos han causado, y causan hasta ahora esos funcionarios Públicos hechos en la inmundada época del canalla Gamarra!!!

Unos libros de Cayma.

AVISO.

Se vende la chacra que fué de D. Maria Evarista Arroyo de veinte topos de tierras con su agua correspondiente, en el pueblo de Chiguata pago de Collamarca, la persona que quiera comprarla, puede verse con D. Mariano Manrique q' vive frente la casa de D. Juan de Dios Medina.

Imprenta de Anselmo Valdés.